HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"

2020 Año del
General Manuel Belgrano

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN

Morón, 22 de Mayo de 2020

VISTO:

El expediente remitido por el Departamento Ejecutivo, registrado bajo el número 81797/20 H.C.D. - 4079-11756/20-0 D.E.; y encontrándose en forma digital en el CD a fojas 2 los Exptes. Nº 4079-11423/20 -0 D.E. y 4079-11589/20 -0 D.E.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo ha remitido el expediente con la documentación relativa a la Rendición de Cuenta correspondiente al año 2019, con fecha 30 de Abril del año 2020;

Que el Honorable Concejo Deliberante debe examinar y resolver las mismas en Sesión Especial según lo establece el artículo 192 inciso 5º de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y concordante con ello y el artículo 68 inciso 4º de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto – Ley 6769/58);

Que conforme lo impone el artículo 23 de la ley Nº 10869 y el artículo 229 del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, el Honorable Concejo Deliberante debe pronunciarse sobre las cuentas antes del 15 de junio del corriente;

Que debe dictarse el correspondiente acto administrativo conforme la facultad establecida en el artículo 10 inciso "a" del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante;

Por ello

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, la que se realizará el día 29 de mayo del corriente año a las 13:00 horas en el Teatro Municipal Gregorio De Laferrere, a los efectos de examinar las Cuentas Municipales correspondientes al Ejercicio del año 2019.

Artículo 2º: Cúrsense por intermedio de la Secretaría del Honorable Cuerpo las correspondientes notificaciones de rigor.

Artículo 3º: Dese al Registro de Decretos de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, comuníquese, y cumplido archívese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 067/2020

DRA. DANIELA S. COULLERY
SECRETARIA
H.C.D. MORON

JORGE LUIS LAVIUZZA
PRESIDENTE
H.C.D.MORON